

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14506) Actividades deportivas

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Juventud

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 10000

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Diseñar e instrumentar las políticas y planes adecuados a las necesidades de la población joven, que le permitan incorporarse al desarrollo municipal y, con ello, tener mayores posibilidades y oportunidades de mejoramiento de vida.													\$ 57,000.00
Canalizar los apoyos en materia del deporte, cultura, educación, salud, empleo, entre otros, destinados al sector de jóvenes en el municipio.													\$ 57,000.00
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$ 114,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Diseñar estrategias de atención para los jóvenes que permitan su desarrollo en zonas rurales y urbanas por igual.													\$ 57,000.00
Diseñar políticas públicas y programas orientados a la promoción y protección de los jóvenes, en el ámbito de sus atribuciones.													\$ 57,000.00
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$ 114,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales 2.4.1. Deporte Y Recreación													\$ 228,000.00
Total	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	\$ 228,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

Meta: Guerrero Socialmente Comprometido
Objetivo: Generar las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo de una vida digna.
Estrategia: Diseñar programas de actividad física y deportiva para atender las necesidades de la población.
Línea de Acción: Estructurar dos vertientes para la práctica deportiva: de competencia o alto rendimiento y de hábito

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano
Objetivo: Incentivar el desarrollo de los jóvenes mediante diversas oportunidades de crecimiento personal
Estrategia: Trabajar en una oferta amplia cultural, educativa, deportiva, recreativa para fomentar la sana convivencia entre los jóvenes
Línea de Acción: Talleres y pláticas para jóvenes con temas de nutrición, prevención de adicciones y fomento a la actividad física

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Nombre de la Matriz: 14506Juventud
Tema: Desarrollo Social - Juventud
Objetivo General: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.
Área: Instituto Municipal de la Juventud

Indicador de Resultado

Nivel: Impacto - Fin
Resumen Narrativo: Contribuir al derecho de la población joven al bienestar social mediante programas que atiendan las necesidades específicas de este sector de población.
Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Inversión per cápita en Programas para la juventud.
Meta: Que la inversión per cápita en juventud sea igual o mayor al promedio estatal.
Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual
Método de Cálculo: Gasto en Juventud en el año / Población Joven total del Municipio
Medios de Verificación: Cuenta Pública Municipal Informes municipales.
Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: El Gasto en Juventud incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

Objetivo: Alentar la participación de la juventud. Estrategia: Impulsar el desarrollo de los jóvenes del Estado. Línea de Acción: Promover actividades culturales, deportivas y recreativas para la población joven de la entidad	Meta: Economía Estrategia: Territorio y desarrollo sostenible Línea de Acción: El análisis de la política pública deberá valorar si un mejor ordenamiento territorial potencia los beneficios de la localización de la infraestructura, los bienes y servicios públicos, y de ser así, incorporarlo desde su diseño, pasando por la implementación, y hasta su proceso de evaluación y seguimiento.
--	--

Metas Programadas

Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Actividades deportivas	2022-01-01	2022-12-31	9	Accion	\$2,222.22	\$20,000.00

Datos Presupuestales

Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Gasto Corriente	\$20,000.00
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$25,000.00
2.2.1.	Productos Alimenticios para Personas	Gasto Corriente	\$20,000.00
2.7.3.	Artículos Deportivos	Gasto Corriente	\$40,000.00
3.2.9.	Otros Arrendamientos	Gasto Corriente	\$28,000.00
3.6.5.	Servicios de Industria Fílmica, del Sonido y del Video	Gasto Corriente	\$35,000.00

3.8.2.	Gastos de Orden Social y Cultural	Gasto Corriente	\$30,000.00
3.9.2.1.	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	Gasto Corriente	\$10,000.00
4.4.1.5.	Ayuda Diversa en Especie	Gasto Corriente	\$20,000.00
T o t a l			\$228,000.00

Participantes del Proyecto			
Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25150	Yareli Sanchez Figueroa	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19822	Grecia Dayra Martinez Hernandez	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19799	Kevin Daniel Dorantes Quintana	Director	Instituto Municipal de la Juventud
E19828	Luis Fernando Mendoza Guillen	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E25817	Isaac Rafael Pino Real	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E19764	Luz Del Carmen Arzeta Serna	Secretaria	Instituto Municipal de la Juventud

Autorizó.
 Presidente Municipal Constitucional
 Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
 Síndico Procurador Municipal
 María Guadalupe García David

Elaboró.
 Tesorero Municipal
 Lisseth De Jesus Gutierrez Solis

Revisó.
 Contralor Municipal
 Erika Vazquez García

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14516) Actividades de participación juvenil

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Juventud

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 5000

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Diseñar e instrumentar las políticas y planes adecuados a las necesidades de la población joven, que le permitan incorporarse al desarrollo municipal y, con ello, tener mayores posibilidades y oportunidades de mejoramiento de vida.													\$ 20,000.00
Canalizar los apoyos en materia del deporte, cultura, educación, salud, empleo, entre otros, destinados al sector de jóvenes en el municipio.													\$ 20,000.00
Total	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$ 40,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Crear y promover, los programas preventivos y de atención, sociales, culturales, políticos y productivos para motivar a las personas jóvenes a participar en dichas actividades.													\$ 20,000.00
Diseñar políticas públicas y programas orientados a la promoción y protección de los jóvenes, en el ámbito de sus atribuciones.													\$ 20,000.00
Total	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	\$ 40,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.5. Educación 2.5.6. Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes													\$ 80,000.00
Total	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	\$ 80,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

Meta: Guerrero Socialmente Comprometido
Objetivo: Edificar la ruta hacia una sociedad equitativa e incluyente.
Estrategia: Articular políticas públicas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.
Línea de Acción: Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes del Estado de Guerrero para que participen activamente en el desarrollo del mismo y alcancen sus expectativas profesionales, laborales, culturales y sociales

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano
Objetivo: Incentivar el desarrollo de los jóvenes mediante diversas oportunidades de crecimiento personal
Estrategia: Trabajar en una oferta amplia cultural, educativa, deportiva, recreativa para fomentar la sana convivencia entre los jóvenes
Línea de Acción: Fortalecer los programas que promuevan la expresión cultural y la salud tanto física como mental de los jóvenes de Zihuatanejo

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Nombre de la Matriz: 14516Juventud
Tema: Desarrollo Social - Juventud
Objetivo General: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.
Area: Instituto Municipal de la Juventud

Indicador de Resultado

Nivel: Impacto - Fin
Resumen Narrativo: Contribuir al derecho de la población joven al bienestar social mediante programas que atiendan las necesidades específicas de este sector de población.
Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Inversión per cápita en Programas para la juventud.
Meta: Que la inversión per cápita en juventud sea igual o mayor al promedio estatal.
Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual
Método de Cálculo: Gasto en Juventud en el año / Población Joven total del Municipio
Medios de Verificación: Cuenta Pública Municipal Informes municipales.
Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: El Gasto en Juventud incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

Objetivo: Alentar la participación de la juventud. Estrategia: Promover el desarrollo integral, sano y libre de violencia de la juventud, brindando oportunidades de superación personal por medio de políticas públicas innovadoras, que favorezcan su creatividad. Línea de Acción: Impulsar la realización de talleres de lectura para jóvenes, con miras a fortalecer su acervo cultural e intelectual	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto
---	--

Metas Programadas						
Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Actividades de participación juvenil	2022-01-01	2022-12-31	8	Accion	\$1,125.00	\$9,000.00

Datos Presupuestales			
Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Gasto Corriente	\$9,000.00
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$15,000.00
2.2.1.	Productos Alimenticios para Personas	Gasto Corriente	\$15,000.00
2.4.9.	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	Gasto Corriente	\$8,000.00
3.2.9.	Otros Arrendamientos	Gasto Corriente	\$20,000.00
3.8.2.	Gastos de Orden Social y Cultural	Gasto Corriente	\$5,000.00

3.9.2.1.	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	Gasto Corriente	\$5,000.00
4.4.1.5.	Ayuda Diversa en Especie	Gasto Corriente	\$3,000.00
T o t a l			\$80,000.00

Participantes del Proyecto			
Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25150	Yareli Sanchez Figueroa	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19822	Grecia Dayra Martinez Hernandez	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19799	Kevin Daniel Dorantes Quintana	Director	Instituto Municipal de la Juventud
E19828	Luis Fernando Mendoza Guillen	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E25817	Isaac Rafael Pino Real	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E19764	Luz Del Carmen Arzeta Serna	Secretaria	Instituto Municipal de la Juventud

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Lisseth De Jesús Gutiérrez Solís

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vázquez García

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14539) Operaciones administrativas

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Juventud

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 10000

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Diseñar e instrumentar las políticas y planes adecuados a las necesidades de la población joven, que le permitan incorporarse al desarrollo municipal y, con ello, tener mayores posibilidades y oportunidades de mejoramiento de vida.													\$ 60,750.00
Canalizar los apoyos en materia del deporte, cultura, educación, salud, empleo, entre otros, destinados al sector de jóvenes en el municipio.													\$ 60,750.00
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$ 121,500.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Diseñar programas y actividades para garantizar el derecho de los jóvenes a la protección de su integridad; seguridad física y mental, así como contra la tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes.													\$ 60,750.00
Diseñar políticas públicas y programas orientados a la promoción y protección de los jóvenes, en el ámbito de sus atribuciones.													\$ 60,750.00
Total	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	\$ 121,500.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.5. Educación 2.5.6. Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes													\$ 243,000.00
Total	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	\$ 243,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

1 Programas 1.2 Desempeño de las Funciones 1.2.4 Promoción y Fomento														\$ 243,000.00
Total	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	\$ 243,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Administrativa	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3 Sector Publico Municipal 3.1. Sector Publico No Financiero 3.1.1. Gobierno General Municipal 3.1.1.1. Gobierno Municipal 3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal Ayuntamiento													\$ 243,000.00
Total	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	\$ 243,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Tipo de Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gasto Corriente													\$ 186,000.00
Gasto de Capital													\$ 57,000.00
Total	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	\$ 243,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Objeto del Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1.1. Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina													\$ 20,000.00
2.6.1. Combustibles, Lubricantes y Aditivos													\$ 0.00
2.7.1. Vestuario y Uniformes													\$ 25,000.00
2.9.4. Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información													\$ 25,000.00
3.2.3. Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo													\$ 40,000.00
3.2.9. Otros Arrendamientos													\$ 50,000.00
3.8.5.1. Combustible													\$ 20,000.00
3.9.2.1. SHCP . IVA . Impuesto al Valor Agregado													\$ 6,000.00
5.1.5. Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información													\$ 35,000.00
5.1.9. Otros Mobiliarios y Equipo de Administración													\$ 22,000.00
5.6.2. Maquinaria y Equipo Industrial													\$ 0.00
Total	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	\$ 243,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Fuente de Financiamiento	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recursos Fiscales													\$ 243,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Meta: Guerrero Socialmente Comprometido
Objetivo: Edificar la ruta hacia una sociedad equitativa e incluyente.
Estrategia: Articular políticas públicas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.
Línea de Acción: Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes del Estado de Guerrero para que participen activamente en el desarrollo del mismo y alcancen sus expectativas profesionales, laborales, culturales y sociales

Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano
Objetivo: Incentivar el desarrollo de los jóvenes mediante diversas oportunidades de crecimiento personal
Estrategia: Trabajar en una oferta amplia cultural, educativa, deportiva, recreativa para fomentar la sana convivencia entre los jóvenes
Línea de Acción: Fortalecer los programas que promuevan la expresión cultural y la salud tanto física como mental de los jóvenes de Zihuatanejo

Nombre de la Matriz: 14539Juventud
Tema: Desarrollo Social - Juventud
Objetivo General: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.
Area: Instituto Municipal de la Juventud

Nivel: Impacto - Fin

Resumen Narrativo: Contribuir al derecho de la población joven al bienestar social mediante programas que atiendan las necesidades específicas de este sector de población.

Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Inversión per cápita en Programas para la juventud.

Meta: Que la inversión per cápita en juventud sea igual o mayor al promedio estatal.

Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual

Método de Cálculo: Gasto en Juventud en el año / Población Joven total del Municipio

Medios de Verificación: Cuenta Pública Municipal Informes municipales.

Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: El Gasto en Juventud incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.

Objetivo: Alentar la participación de la juventud. Estrategia: Impulsar el desarrollo de los jóvenes del Estado. Línea de Acción: Promover actividades culturales, deportivas y recreativas para la población joven de la entidad	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto
---	---

Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Operaciones administrativas	2022-01-01	2022-12-31	9	Accion	\$2,222.22	\$20,000.00

Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Gasto Corriente	\$20,000.00
2.6.1.	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Gasto Corriente	\$0.00
2.7.1.	Vestuario y Uniformes	Gasto Corriente	\$25,000.00

2.9.4.	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	Gasto Corriente	\$25,000.00
3.2.3.	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	Gasto Corriente	\$40,000.00
3.2.9.	Otros Arrendamientos	Gasto Corriente	\$50,000.00
3.8.5.1.	Combustible	Gasto Corriente	\$20,000.00
3.9.2.1.	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	Gasto Corriente	\$6,000.00
5.1.5.	Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	Gasto de Capital	\$35,000.00
5.1.9.	Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	Gasto de Capital	\$22,000.00
5.6.2.	Maquinaria y Equipo Industrial	Gasto de Capital	\$0.00
T o t a l			\$243,000.00

Participantes del Proyecto			
Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25150	Yareli Sanchez Figueroa	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19822	Grecia Dayra Martinez Hernandez	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19799	Kevin Daniel Dorantes Quintana	Director	Instituto Municipal de la Juventud
E19828	Luis Fernando Mendoza Guillen	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E25817	Isaac Rafael Pino Real	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E19764	Luz Del Carmen Arzeta Serna	Secretaria	Instituto Municipal de la Juventud

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Lisbeth De Jesus Gutierrez Solís

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vazquez García

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14547) Centro territorio joven

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Juventud

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 1500

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Canalizar los apoyos en materia del deporte, cultura, educación, salud, empleo, entre otros, destinados al sector de jóvenes en el municipio.													\$ 75,000.00
Total	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	\$ 75,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Crear y promover, los programas preventivos y de atención, sociales, culturales, políticos y productivos para motivar a las personas jóvenes a participar en dichas actividades.													\$ 37,500.00
Diseñar estrategias de atención para los jóvenes que permitan su desarrollo en zonas rurales y urbanas por igual.													\$ 37,500.00
Total	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	\$ 75,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.5. Educación 2.5.6. Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes													\$ 150,000.00
Total	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	\$ 150,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Programas 1.2 Desempeño de las Funciones 1.2.4 Promoción y Fomento													\$ 150,000.00
Total	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	\$ 150,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Administrativa	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3 Sector Publico Municipal 3.1. Sector Publico No Financiero 3.1.1. Gobierno General Municipal 3.1.1.1. Gobierno Municipal 3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal Ayuntamiento													\$ 150,000.00
Total	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	\$ 150,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Tipo de Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gasto Corriente													\$ 101,000.00
Gasto de Capital													\$ 49,000.00
Total	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	\$ 150,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Objeto del Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1.1. Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina													\$ 20,000.00
2.1.5. Material Impreso e Información Digital													\$ 25,000.00
2.1.6. Material de Limpieza													\$ 20,000.00
2.2.1. Productos Alimenticios para Personas													\$ 10,000.00
3.2.9. Otros Arrendamientos													\$ 15,000.00
3.8.2. Gastos de Orden Social y Cultural													\$ 5,000.00
3.9.2.1. SHCP . IVA . Impuesto al Valor Agregado													\$ 6,000.00
5.1.1. Muebles de Oficina y Estantería													\$ 49,000.00
Total	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	\$ 150,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Fuente de Financiamiento	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recursos Fiscales													\$ 150,000.00
Total	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	\$ 150,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)
Meta: Guerrero Socialmente Comprometido Objetivo: Edificar la ruta hacia una sociedad equitativa e incluyente. Estrategia: Articular políticas públicas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población. Línea de Acción: Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes del Estado de Guerrero para que participen activamente en el desarrollo del mismo y alcancen sus expectativas profesionales, laborales, culturales y sociales

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano Objetivo: Incentivar el desarrollo de los jóvenes mediante diversas oportunidades de crecimiento personal Estrategia: Trabajar en una oferta amplia cultural, educativa, deportiva, recreativa para fomentar la sana convivencia entre los jóvenes Línea de Acción: Impulsar el desarrollo de los jóvenes a través de cursos de finanzas, idiomas, computación y expresión oral

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Nombre de la Matriz: 14547Juventud Tema: Desarrollo Social - Juventud Objetivo General: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio. Área: Instituto Municipal de la Juventud

Indicador de Resultado
Nivel: Impacto - Fin Resumen Narrativo: Contribuir al derecho de la población joven al bienestar social mediante programas que atiendan las necesidades específicas de este sector de población. Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Inversión per cápita en Programas para la juventud. Meta: Que la inversión per cápita en juventud sea igual o mayor al promedio estatal. Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual Método de Cálculo: Gasto en Juventud en el año / Población Joven total del Municipio Medios de Verificación: Cuenta Pública Municipal Informes municipales. Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: El Gasto en Juventud incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos	
Objetivo: Alentar la participación de la juventud. Estrategia: Impulsar el desarrollo de los jóvenes del Estado. Línea de Acción: Promover actividades culturales, deportivas y recreativas para la población joven de la entidad	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto

Metas Programadas						
Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Centro territorio joven	2022-01-01	2022-12-31	8	Accion	\$2,500.00	\$20,000.00

Datos Presupuestales			
Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Gasto Corriente	\$20,000.00
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$25,000.00
2.1.6.	Material de Limpieza	Gasto Corriente	\$20,000.00
2.2.1.	Productos Alimenticios para Personas	Gasto Corriente	\$10,000.00
3.2.9.	Otros Arrendamientos	Gasto Corriente	\$15,000.00
3.8.2.	Gastos de Orden Social y Cultural	Gasto Corriente	\$5,000.00
3.9.2.1.	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	Gasto Corriente	\$6,000.00
5.1.1.	Muebles de Oficina y Estantería	Gasto de Capital	\$49,000.00
T o t a l			\$150,000.00

Participantes del Proyecto			
Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25150	Yareli Sanchez Figueroa	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19822	Grecia Dayra Martinez Hernandez	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19799	Kevin Daniel Dorantes Quintana	Director	Instituto Municipal de la Juventud
E19828	Luis Fernando Mendoza Guillen	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E25817	Isaac Rafael Pino Real	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E19764	Luz Del Carmen Arzeta Serna	Secretaria	Instituto Municipal de la Juventud

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Lisbeth De Jesús Gutiérrez Solís

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vázquez García

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14556) Actividades educativas

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Juventud

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 3000

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Diseñar e instrumentar las políticas y planes adecuados a las necesidades de la población joven, que le permitan incorporarse al desarrollo municipal y, con ello, tener mayores posibilidades y oportunidades de mejoramiento de vida.													\$ 25,000.00
Fungir de enlace con las autoridades estatales, federales y con los organismos internacionales en la materia, en el ámbito de sus respectivas competencias, para la aplicación de los programas y apoyos que estas autoridades establezcan en beneficio de la población joven de los municipios.													\$ 25,000.00
Total	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$ 50,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Crear y promover, los programas preventivos y de atención, sociales, culturales, políticos y productivos para motivar a las personas jóvenes a participar en dichas actividades.													\$ 25,000.00
Diseñar programas y actividades para garantizar el derecho de los jóvenes a la protección de su integridad; seguridad física y mental, así como contra la tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes.													\$ 25,000.00
Total	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	\$ 50,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.5. Educación 2.5.6. Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º	2º	3º	4º	Total
Grupo Grupo Piacza - SUINPAC Contable.					

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1 Programas 1.2 Desempeño de las Funciones 1.2.4 Promoción y Fomento													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Administrativa	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
3 Sector Publico Municipal 3.1. Sector Publico No Financiero 3.1.1. Gobierno General Municipal 3.1.1.1. Gobierno Municipal 3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal Ayuntamiento													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Tipo de Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Gasto Corriente													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Objeto del Gasto	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.1.1. Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina													\$ 20,000.00
2.1.5. Material Impreso e Información Digital													\$ 15,000.00
2.2.1. Productos Alimenticios para Personas													\$ 10,000.00
3.2.2.3. Otros Arrendamientos de Edificios													\$ 25,000.00
3.2.9. Otros Arrendamientos													\$ 7,000.00
3.8.2. Gastos de Orden Social y Cultural													\$ 3,000.00
3.8.3. Congresos y Convenciones													\$ 10,000.00
3.9.2.1. SHCP . IVA . Impuesto al Valor Agregado													\$ 10,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación por Fuente de Financiamiento	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Recursos Fiscales													\$ 100,000.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 100,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)

Meta: Guerrero Socialmente Comprometido
Objetivo: Edificar la ruta hacia una sociedad equitativa e incluyente.
Estrategia: Articular políticas públicas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.
Línea de Acción: Fomentar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes del Estado de Guerrero para que participen activamente en el desarrollo del mismo y alcancen sus expectativas profesionales, laborales, culturales y sociales

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)

Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano
Objetivo: Incentivar el desarrollo de los jóvenes mediante diversas oportunidades de crecimiento personal
Estrategia: Trabajar en una oferta amplia cultural, educativa, deportiva, recreativa para fomentar la sana convivencia entre los jóvenes
Línea de Acción: Impulsar el desarrollo de los jóvenes a través de cursos de finanzas, idiomas, computación y expresión oral

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Nombre de la Matriz: 14556Juventud
Tema: Desarrollo Social - Juventud
Objetivo General: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.
Area: Instituto Municipal de la Juventud

Indicador de Resultado

Nivel: Impacto - Fin
Resumen Narrativo: Contribuir al derecho de la población joven al bienestar social mediante programas que atiendan las necesidades específicas de este sector de población.
Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Inversión per cápita en Programas para la juventud.
Meta: Que la inversión per cápita en juventud sea igual o mayor al promedio estatal.
Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual
Método de Cálculo: Gasto en Juventud en el año / Población Joven total del Municipio
Medios de Verificación: Cuenta Pública Municipal Informes municipales.
Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: El Gasto en Juventud incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos

Objetivo: Alentar la participación de la juventud. Estrategia: Promover el desarrollo integral, sano y libre de violencia de la juventud, brindando oportunidades de superación personal por medio de políticas públicas innovadoras, que favorezcan su creatividad. Línea de Acción: Impulsar la realización de talleres de lectura para jóvenes, con miras a fortalecer su acervo cultural e intelectual	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto
---	--

Metas Programadas						
Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Actividades educativas	2022-01-01	2022-12-31	8	Accion	\$2,500.00	\$20,000.00

Datos Presupuestales			
Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Gasto Corriente	\$20,000.00
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$15,000.00
2.2.1.	Productos Alimenticios para Personas	Gasto Corriente	\$10,000.00
3.2.2.3.	Otros Arrendamientos de Edificios	Gasto Corriente	\$25,000.00
3.2.9.	Otros Arrendamientos	Gasto Corriente	\$7,000.00
3.8.2.	Gastos de Orden Social y Cultural	Gasto Corriente	\$3,000.00

3.8.3.	Congresos y Convenciones	Gasto Corriente	\$10,000.00
3.9.2.1.	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	Gasto Corriente	\$10,000.00
T o t a l			\$100,000.00

Participantes del Proyecto			
Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25150	Yareli Sanchez Figueroa	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19822	Grecia Dayra Martinez Hernandez	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19799	Kevin Daniel Dorantes Quintana	Director	Instituto Municipal de la Juventud
E19828	Luis Fernando Mendoza Guillen	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E25817	Isaac Rafael Pino Real	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E19764	Luz Del Carmen Arzeta Serna	Secretaria	Instituto Municipal de la Juventud

Autorizó.
 Presidente Municipal Constitucional
 Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
 Síndico Procurador Municipal
 María Guadalupe García David

Elaboró.
 Tesorero Municipal
 Lisseth De Jesús Gutiérrez Solís

Revisó.
 Contralor Municipal
 Erika Vázquez García

Fuente de Financiamiento: Recursos Fiscales

Fondo: Ingresos Propios (H)

Programa: Ingresos Propios

Proyecto: (14566) Actividades culturales

Área Administrativa: Instituto Municipal de la Juventud

Periodo Programado: del 01/Ene/2022 al 31/Dic/2022

Beneficiarios: 5000

Actividades Sustantivas	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Diseñar e instrumentar las políticas y planes adecuados a las necesidades de la población joven, que le permitan incorporarse al desarrollo municipal y, con ello, tener mayores posibilidades y oportunidades de mejoramiento de vida.													\$ 49,750.00
Canalizar los apoyos en materia del deporte, cultura, educación, salud, empleo, entre otros, destinados al sector de jóvenes en el municipio.													\$ 49,750.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 99,500.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Actividades Ordinarias	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Crear y promover, los programas preventivos y de atención, sociales, culturales, políticos y productivos para motivar a las personas jóvenes a participar en dichas actividades.													\$ 49,750.00
Diseñar estrategias de atención para los jóvenes que permitan su desarrollo en zonas rurales y urbanas por igual.													\$ 49,750.00
Total	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	\$ 99,500.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Objetivo Especifico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Justificación del Programa o Eje Estrategico

Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.

Clasificación Funcional	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales 2.4.2. Cultura													\$ 199,000.00
Total	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	\$ 199,000.00

* Los montos mensuales estan representados en miles de pesos**

Clasificación Programatica	1º			2º			3º			4º			Total
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

Alineación al Plan de Desarrollo Estatal (PDE)

Alineación al Plan de Desarrollo Municipal (PDM)
Meta: SOCIAL: Ciudad Incluyente con Mayor Desarrollo Social y Humano Objetivo: Incentivar el desarrollo de los jóvenes mediante diversas oportunidades de crecimiento personal Estrategia: Trabajar en una oferta amplia cultural, educativa, deportiva, recreativa para fomentar la sana convivencia entre los jóvenes Línea de Acción: Fortalecer los programas que promuevan la expresión cultural y la salud tanto física como mental de los jóvenes de Zihuatanejo

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Nombre de la Matriz: 14566Juventud Tema: Desarrollo Social - Juventud Objetivo General: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio. Área: Instituto Municipal de la Juventud

Indicador de Resultado
Nivel: Impacto - Fin Resumen Narrativo: Contribuir al derecho de la población joven al bienestar social mediante programas que atiendan las necesidades específicas de este sector de población. Indicador Objetivamente Verificable (OVI): Inversión per cápita en Programas para la juventud. Meta: Que la inversión per cápita en juventud sea igual o mayor al promedio estatal. Frecuencia (Cantidad y Tiempo): Anual Método de Cálculo: Gasto en Juventud en el año / Población Joven total del Municipio Medios de Verificación: Cuenta Pública Municipal Informes municipales. Supuestos / Hipótesis / Factores Externos: El Gasto en Juventud incluye los convenios, ayudas, acciones sociales y transferencias registradas en la Cuenta Pública Municipal.

Impacto regional, de género y de grupos vulnerables de los programas con sus principales características y los criterios utilizados para la asignación de recursos	
Objetivo: Alentar la participación de la juventud. Estrategia: Impulsar el desarrollo de los jóvenes del Estado. Línea de Acción: Promover actividades culturales, deportivas y recreativas para la población joven de la entidad	Meta: Política Social Estrategia: Igualdad de género, no discriminación e inclusión Línea de Acción: Las políticas públicas deberán considerar las brechas de desigualdad de las mujeres, comunidades indígenas y de otros grupos históricamente discriminados con el resto de la población, así como regiones marginadas, por lo que se deberá generar información diferenciada para evaluar los avances al respecto

Metas Programadas						
Concepto	Fecha Inicial	Fecha Final	Cantidad	U. M.	P. U.	Total
Actividades culturales	2022-01-01	2022-12-31	6	Accion	\$4,166.67	\$25,000.00

Datos Presupuestales			
Clave	Nombre	Tipo de Gasto	Importe
2.1.1.	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	Gasto Corriente	\$25,000.00
2.1.5.	Material Impreso e Información Digital	Gasto Corriente	\$15,000.00
3.2.9.	Otros Arrendamientos	Gasto Corriente	\$75,000.00
3.6.5.	Servicios de Industria Fílmica, del Sonido y del Video	Gasto Corriente	\$30,000.00
3.8.2.	Gastos de Orden Social y Cultural	Gasto Corriente	\$30,000.00
3.9.2.1.	SHCP - IVA - Impuesto al Valor Agregado	Gasto Corriente	\$24,000.00
Total			\$199,000.00

Participantes del Proyecto

Empleado	Nombre	Cargo	Area Administrativa
E25150	Yareli Sanchez Figueroa	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19822	Grecia Dayra Martinez Hernandez	Asistente	Instituto Municipal de la Juventud
E19799	Kevin Daniel Dorantes Quintana	Director	Instituto Municipal de la Juventud
E19828	Luis Fernando Mendoza Guillen	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E25817	Isaac Rafael Pino Real	Encargado	Instituto Municipal de la Juventud
E19764	Luz Del Carmen Arzeta Serna	Secretaria	Instituto Municipal de la Juventud

Autorizó.
Presidente Municipal Constitucional
Jorge Sánchez Allec

Vo. Bo.
Síndico Procurador Municipal
María Guadalupe García David

Elaboró.
Tesorero Municipal
Lisbeth De Jesús Gutiérrez Solís

Revisó.
Contralor Municipal
Erika Vázquez García